

UN ESTUDIO SOBRE EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN CUBA

Tania Caram León

RESUMEN

En Cuba, las políticas sociales trazadas por la Revolución establecieron las bases para lograr una mayor participación e integración social femenina. En el presente trabajo realizo un análisis de la situación actual de la mujer cubana, partiendo del concepto de empoderamiento, definido por UNICEF, operacionalizándolo y adaptándolo a nuestra realidad. Para ello, se presenta un estudio de cada uno de los cinco niveles del empoderamiento: bienestar, acceso, concientización, participación y control, utilizando las estadísticas disponibles e integrando resultados de investigaciones que sobre estos temas se han realizado en el país.

ABSTRACT

In Cuba, the social policies traced by the Revolution established the bases to achieve greater feminine participation and social integration. The present paper carries out an analysis of the Cuban woman's current situation, based on the empowerment concept, defined by UNICEF, operationalizing it and adapting it to our reality. For this purpose, a study is presented of each of the five levels empowerment: well-being, access, concientización, participation and control, using the available statistics and integrating results of research that has been carried out on these topics in the country.

El presente trabajo pretende contribuir a un mayor conocimiento, reflexión y debate sobre la situación del género femenino en Cuba, partiendo del criterio de que este conocimiento es un instrumento importante de transformación social hacia una mayor equidad de género.

En Cuba a partir de 1959, con el triunfo de la Revolución se produjeron importantes cambios políticos, económicos y sociales. En este contexto se definió como objetivo principal la transformación de hombres y mujeres, haciéndolos más saludables, cultos, participativos y solidarios con sus semejantes.

En el contexto de la realidad cubana, las políticas sociales trazadas por la Revolución establecieron las bases para lograr la participación social femenina. A través de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), organización creada en 1960 y que reúne a la mayoría de las cubanas mayores de 14 años, las mujeres han ido conquistando un importante papel dentro de la sociedad. Cuba se encuentra entre los países de la región que han logrado mayores avances en la equidad de género. Son significativos los logros en materia de educación, salud y empleo, indicadores que permiten una plataforma básica como ejes fundamentales para una mayor

participación social de las mujeres. Sin embargo, todavía persisten obstáculos enraizados en la cultura patriarcal que impiden una mayor participación de las mujeres, su ascenso y promoción.

El análisis de la situación actual de la mujer cubana se realiza partiendo del concepto de empoderamiento definido por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 1998), que señala cinco niveles en el proceso en adquisición de poder o en la aproximación sucesiva a una plataforma de mayor equidad. Estos niveles constituyen dimensiones de la equidad que se retroalimentan entre sí. Los cinco niveles del empoderamiento son: bienestar, acceso, concientización, participación y control. Se parte así de una situación receptora de servicios sociales básicos (bienestar); a una posición de mayor acción social, con la incorporación laboral y la calificación (acceso); a un grado de comprensión y asimilación teórica e ideológica del enfoque de género (concientización); un proceso que implica la representatividad (participación), y un nivel de mayor profundidad que implica dimensiones sociales y personales (control). Pero esta comprensión no está estructurada sólo en términos ascendentes, incluye un proceso dinámico de retroalimentación que funciona como una espiral, donde la concientización es el factor de mayor relevancia.

Por esto, defino el proceso de empoderamiento como una espiral que modifica la conciencia, identifica áreas de cambio, permite crear estrategias, promueve el cambio y analiza las acciones y los resultados, que a la vez permiten alcanzar niveles más altos de conciencia y estrategias más acordes con las necesidades.

MUJERES CUBANAS Y EMPODERAMIENTO

Para la aplicación de este concepto al análisis de la realidad social cubana, se toman en cuenta los cinco niveles antes mencionados, valorando de forma global, mediante el análisis de la información fáctica disponible, el grado de empoderamiento al-

canzado por la mujer cubana en cada uno de ellos. Este análisis se complementa de forma cualitativa con las reflexiones y valoraciones que aportan diferentes resultados de investigación sociológica realizados en el país, que se relacionan con los temas.

BIENESTAR

En el nivel de bienestar se incluyen fundamentalmente la salud, la nutrición y la seguridad social. La esfera del bienestar alcanza un alto grado de satisfacción en los primeros treinta años de transformación socialista, por la elevación de la calidad de vida de la población, y la brusca redistribución de la riqueza.

Diversos autores han señalado el carácter equitativo como uno de sus rasgos más distintivos. Esto se pone en evidencia particularmente al analizar el comportamiento de los indicadores sociales en Cuba y compararlos con los de otros países subdesarrollados, o aún los desarrollados (Díaz B., 1992, 1996).

La situación de equidad se evidencia en el coeficiente Gini, estimado para Cuba en 1986 en 0,22 (Zimbalist, Brundenius, 1988).

En este contexto la situación de la mujer se desarrolló de forma particularmente favorable. La mujer fue receptora de las políticas sociales aplicadas a toda la población, y de las diseñadas especialmente para ella, como beneficiaria especial. Pero no se disponen de suficientes datos estadísticos desagregados por género, que garanticen un análisis más certero y profundo.

En relación con la salud, se exhiben indicadores con una evolución sumamente positiva para la mujer. Prueba de ello es el descenso de la fecundidad, y de la mortalidad infantil.

“La fecundidad descendió desde una cúspide de 4,7 hijos por mujer en 1963 a 1,9 en 1978 (una reducción a menos de la mitad en apenas quince años). Desde esa fecha la fecundidad se mantuvo oscilante por debajo del nivel

de reemplazamiento hasta descender a una sima de 1,5 en 1992. Entre los principales determinantes próximos de este descenso se encuentran fundamentalmente la generalización al acceso y uso de métodos anticonceptivos y un incremento del aborto. La mortalidad infantil registró una caída sostenida desde 46,7 en 1969 a 10,2 en 1992, una reducción próxima a la quinta parte del nivel de fines de los 60" (CEDEM, 1995:20).

Estos indicadores son en gran medida, resultado de la extensión de la medicina comunitaria: el 98,2% de la población es atendida por el médico de la familia (MINSAP, 1998), con un carácter fundamentalmente preventivo. Como evidencia de esto, el 98,2% de los niños cubanos poseen cobertura de inmunización contra doce enfermedades, durante sus dos primeros años de vida (Programa Nacional de Acción, 1997:58).

En la hazaña de lograr el descenso de la mortalidad a 6,4 por mil nacidos vivos en 1999 (De la Osa, 2000), influye de forma decisiva la política social y la acumulación cultural que convierte a los usuarios de los servicios de salud, principalmente las mujeres, en participantes activos y garantes de la ejecución de estas políticas en sus núcleos familiares y en las comunidades.

En los años 60, cuando no estaba aún estructurado el sistema de salud, las vacunas se administraron a los niños de forma masiva, utilizando la participación popular, a través de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), así se logró erradicar la poliomielitis, y en esa victoria la mujer cubana desempeñó un papel decisivo (Díaz B., 1998). Por esta integración social, expresada en múltiples experiencias, no se puede percibir la situación de las mujeres cubanas solamente como receptora pasiva de estos avances del bienestar. Ella ha desempeñado y continúa haciéndolo, un papel relevante en la consecución de estas metas, por lo que es beneficiaria y protagonista de sus efectos.

Algunos indicadores muestran el desarrollo alcanzado en salud: el 99,9% de los nacimientos se produce en instituciones de salud (MINSAP, 1998); la tasa de mortalidad materna directa, aunque con oscilaciones discretas, ha evolucionado favorablemente (3,2 por 10 mil nacidos vivos en 1990; 4,3 en 1994; 2,4 en 1996; 2,2 en 1997. Programa Nacional de Acción, 1997). La expectativa de vida en 1997 fue de 75,7 años (PNUD, 1999:169).

Un éxito de la medicina cubana es el Programa contra el SIDA, desde 1986 a 1999 se detectaron 2 676 seropositivos, de ellos mil han desarrollado la enfermedad con 689 defunciones (De la Osa, 2000). La integridad del programa, con una acción preventiva para evitar el contagio, la hospitalización y atención de alta calidad garantizada una vez detectada la enfermedad, son aspectos innovadores de la salud en Cuba.

Sobre el exitoso escenario de la salud, especialmente la genésica, permanecieron durante años algunos desequilibrios, como el incremento de la maternidad precoz, y el uso erróneo del aborto como método de planificación familiar. En el caso de la maternidad precoz, dos estudios realizados con madres adolescentes y sus parejas, uno en La Habana y otro en Pinar del Río, arrojan que la mayoría de los jóvenes del género masculino piensa que toda la responsabilidad sobre la prevención del embarazo es de la mujer (Cutíe, 1997; López, 1999). Esto significa que el tema de género influye en las conductas y vidas de los jóvenes de modo significativo. No obstante, la cifra de embarazos en menores de 20 años ha descendido posteriormente, fundamentalmente por la acción del médico de la familia. El número de partos en menores de 20 años fue del 13% del total en 1997 (Programa Nacional de Acción, 1997:44).

El aborto, utilizado en exceso por su alta confiabilidad, su carácter gratuito y su escaso efecto traumático, comenzó a revertirse también por la prioridad otorgada en medicina a la planificación familiar.

"En 1986 se produce el número mayor de abortos por nacidos vivos de todo el período de registro (9,7 abortos por cada 10 nacidos vivos). A partir de 1987 comienza un franco descenso del número de abortos y de todos sus indicadores" (Álvarez L., 1994:7).

Consecuentemente con lo analizado antes, esta esfera posee una importancia significativa, aunque pocas veces destacada. La capacidad de decidir sobre la descendencia, es un hecho que implica un grado de dominio sobre la sexualidad femenina, que se traduce en mayor libertad y en la aproximación consciente de los cuerpos. Es esta una dimensión del bienestar que alcanza en Cuba una masividad impresionante, aunque no divulgada ni tampoco suficientemente concientizada por las propias mujeres.

Otro aspecto que conforma el cuadro del creciente bienestar femenino como parte de su empoderamiento, es la seguridad social. Las mujeres cubanas cuentan con una legislación favorable, tanto por la edad estipulada de la jubilación, que es de 55 años, como por las leyes que protegen su retiro. Al sistema de seguridad social, que ampara a jubilados y pensionados, se destinaron 1606 millones de pesos en 1997 para satisfacer a un millón cuatrocientos mil ciudadanos acogidos a ella, lo que constituye el 13% de la población (*Granma*, 28 junio, 1998:2).

Una protección de gran importancia reciben las mujeres trabajadoras por la licencia de maternidad, que le garantiza 4,5 meses de licencia (1,5 antes del parto y tres después de éste), con salario completo, teniendo el derecho de prolongarla hasta seis meses con el 60% de su salario y hasta un año sin retribución monetaria, pero conservando su puesto laboral.

Resalta especialmente la protección otorgada a las mujeres en caso de viudez, quienes tienen derecho a la mitad de la herencia del esposo, en plena propiedad y a especiales normas si dependen de ella hijos menores de 12 años, y mayores de esa edad o padres requeridos de cuidados continuos por su estado físico o mental. Si son trabaja-

doras, tienen derecho al cobro simultáneo de su pensión con el salario que les corresponde (Mesa, 1999:129).

Hasta aquí se ha caracterizado brevemente el favorable panorama del bienestar femenino acumulado hasta 1990. No obstante, es necesario referir el efecto de la crisis económica que atraviesa el país desde hace una década. La economía del país sufrió un impacto devastador con la desaparición del antiguo campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo estadounidense, evolucionando el Producto Interno Bruto (PIB) de este modo: "En 1990 el PIB disminuye 3,6%, en 1991 se contrae en un 24% y en 1992 la reducción es del 15%" (Espinosa, 1996:1). A pesar de que no se produjo un ajuste neoliberal que afectara a la población (López, 1994) los parámetros de la calidad de la vida variaron bajo ese impacto. Sin embargo, "la adhesión colectiva y mayoritaria a los paradigmas históricos de la Revolución se convirtieron en una fuerza material para resistir y vencer" (Bell, 1994:45).

En la esfera de la salud, la crisis se plasmó en carencia de medicamentos, y el deterioro de algunos servicios. En un Informe de la American Association for World Health se plantean los impactos que sobre esta esfera ha ocasionado la política del gobierno de los EE.UU., resaltando sus consecuencias. Por ejemplo, ha disminuido la efectividad del programa de detección del cáncer de mamas, por carencia de recursos (hasta 1990 todas las mujeres mayores de 35 años recibían una mamografía, pero este servicio se redujo a las mujeres consideradas con riesgo).

Cuba tiene dos unidades de mamografía en Instituciones Médicas en La Habana y 15 unidades móviles, cuando ellas funcionaban, cada unidad realizaba 400 mamografías por semana. Hubo afectaciones en 1994 y 1995 por carencia de filmes de rayos x. El embargo previno a la compañía Eastman Kodak o cualquier subsidiaria para vender mini filmes R. Kodak producidos en EE.UU., un producto específicamente recomendado por la Organización

Mundial de la Salud, OMS porque expone a las mujeres a menos radiación" (AAWH, 1997:23).

Efectos negativos del bloqueo, entre otros, son el encarecimiento de los precios de medicamentos al Estado cubano por la necesidad de recurrir a mercados lejanos, lo que influye en la carencia de algunos. Se calcula que el bloqueo ha costado a Cuba en la esfera de la salud, 1200 millones de dólares, sólo en los últimos ocho años (De la Osa, 1999).

Uno de los efectos negativos de la crisis en la salud fue el incremento de niños con bajo peso al nacer. Este indicador se recuperó gracias a las políticas sociales aplicadas en las comunidades, especialmente la atención a la embarazada —trabajadora o no— que lo requería, estableciendo un refuerzo alimentario en los comedores de los centros de producción aledaños a su vivienda. La evolución de la tasa de niños con bajo peso al nacer fue de 7,3 en 1989; 8,9 en 1994; 8 en 1995; 6,7 en 1998 (MINSAP, 1998).

El presupuesto para la salud pública no se ha reducido, alcanzando en el 2000 un monto de 1 732 millones de pesos. En este año se dispondrá de un médico por cada 168 habitantes y un estomatólogo por cada 1123 habitantes, distribuidos por todo el país, en los 283 hospitales, 440 policlínicos y 14 622 consultorios existentes (Miyares, 1999:4).

En el consumo alimentario, esfera donde la Revolución propició importantes logros por su incremento y distribución equitativa, la crisis produce un fuerte impacto. La alimentación continúa siendo insuficiente, pero si en los años 1993 al 1995 se consumían menos de 2 000 kilocalorías diarias por persona como promedio, en el año 1998 fue de 2 300, y en 1999 de 2 369 kilocalorías *per cápita*, así como 59,4 gramos de proteína diaria respectivamente (Lage, 1999:4). Sin embargo, no se dispone de estadísticas desagregadas por sexo en el consumo alimentario. Aunque se ha avanzado en la selección y procesamiento de estos datos, comparando otras etapas del país, aún son marcadamente

insuficientes. Sabemos la relativa recuperación del consumo *per cápita* de calorías, pero no podemos estar seguros de que exista un nivel equitativo para ambos géneros.

Por supuesto, que las niñas cubanas no son objeto de una intencional discriminación, como ocurre en otras culturas, donde la alimentación del varón (y su calificación) se considera una inversión para la familia, aunque se afecte a las niñas. Pero desconocemos si las mujeres se autolimitan, dada la carencia o insuficiencia de alimentos, para beneficiar a otros miembros más vulnerables de la familia: niños, ancianos, enfermos. Teniendo en cuenta el modelo de madre generosa, que renuncia y se sacrifica por los otros, esto podría ser así.

Otra dimensión importante del desarrollo social, el grado de equidad, logrado durante los primeros 30 años de proceso revolucionario, se modificó de forma significativa a partir de los años 90, con el surgimiento de una tendencia a la diferenciación social. Esta se vincula a la circulación del dólar, la presencia de inversiones foráneas y del turismo así como la conformación de un complejo escenario social con nuevos actores. Efectos de esta tendencia son la ruptura del principio de correspondencia entre el resultado del trabajo (y su calificación), con el salario; también la desproporción entre ingresos, que extiende la diferencia entre el 20% de mayores ingresos y el 20% de menores, de cuatro veces hasta seis (Ferriol, 1997:94).

Un aspecto que muestra la complejidad del escenario social es la concentración de los ingresos:

"cálculos para 1994 mostraban que menos del 10% de los poseedores de dinero concentraban alrededor del 60% de la liquidez acumulada y alrededor del 70% de los depósitos bancarios corresponden sólo al 6% de los ahorristas, y que un 15% de familias controlan el 70% del efectivo" (Espina, 1998:15).

Aunque la evolución económica del país puede haber modificado estos datos en

un sentido más equilibrado, la presencia de esta tendencia expresa la agudización de la situación social.

Otros efectos negativos de la crisis repercuten en la vida cotidiana con carencias notorias en esferas como el transporte, la escasa disponibilidad de bienes de consumo, y el deterioro del equipamiento doméstico que contribuían a facilitar la realización de las tareas domésticas, ahora sin posibilidades de reparación o reposición, debido a que estos equipos procedían de los países del este europeo y la URSS. Todas estas adversidades lastran el bienestar y afectan en primer lugar a la mujer, pues ella continúa centrandose en las responsabilidades hogareñas, a cargo de la atención doméstica y familiar.

Sin embargo, resultados de investigaciones realizadas apuntan a la compensación relativa de esta situación. En primer lugar, no existen en Cuba formas de exclusión social: Las familias que viven en situación de desventaja social, se encuentran articuladas socialmente, y reciben los beneficios generales de la educación, la salud, y la seguridad social (Zabala, 1999). Las modalidades de diferenciación social no impiden el acceso a la plataforma social construida durante tres decenios y mantenida a pesar de los obstáculos y del mercado, por la voluntad política de la máxima dirección del país.

Otras medidas adoptadas contribuyen a impedir la polarización social: el fortalecimiento de la moneda frente al dólar, el sistema impositivo, los programas para sectores en desventaja social. Sin embargo, un hecho que conspira contra el bienestar femenino es el mantenimiento sobre ella de la carga doméstica y familiar a pesar de su protagonismo social. Este comportamiento permanece a pesar del *Código de Familia*, discutido masivamente y vigente desde 1975, en el cual se promulga la igualdad de derechos y deberes de hombres y mujeres ante la familia y los hijos. Y esta esfera es especialmente importante: "las raíces del poder de cambio en la división del trabajo y la educación por género, se sitúan en la esfera privada de la vida familiar" (Lutjens, 1995:30).

Sobre esta situación han actuado dos tendencias, una operativa y fugaz, otra más permanente a mediano plazo. La primera se vincula al impacto inmediato de la crisis en su fase más severa (1990-94), sobre la vida cotidiana, que requirió del concurso de otros miembros familiares, incluso el esposo y los hijos, en el desempeño de las tareas domésticas (Aguilar, Popowski, Verdeses, 1996). Aunque tuvo el efecto positivo de visibilizar la carga que significa el trabajo doméstico, esta tendencia se revirtió en cuanto comenzaron a solucionarse parcialmente los problemas de mayor gravedad.

La otra tendencia surge en las nuevas generaciones: según resultados de investigación, las parejas más jóvenes no cuentan con el apoyo de los adultos mayores, que en otros períodos asumían gustosamente "la retaguardia" de las tareas (Caram, 1998). Este desplazamiento exige que otros miembros de la familia asuman las tareas de forma rotativa o al menos temporal.

La situación es compleja por las tensiones económicas antes referidas, que influyen en que para muchas mujeres no sea una opción la dedicación exclusiva al hogar, es decir, el abandono de funciones sociales. Esto favorece la situación de las mujeres en cuanto a su realización personal, pero simultáneamente exige de ella altas cuotas de sacrificio, lo que se llama comúnmente "doble jornada de trabajo". Sin embargo, en el contexto general económico del país surgen signos alentadores, al crecer la economía en 1999 en 6,2%, incrementándose la productividad del trabajo en 5,4% (Rodríguez, 1999:6).

Esta recuperación económica podría introducir progresivamente mayores grados de bienestar para la calidad de la vida de la población, pues aún no existe un efecto inmediato significativo. Sin embargo, posiblemente la percepción de ese gradual cambio favorable no sea satisfactoria, por las altas expectativas y la comparación con una situación mucho mejor hace menos de una década.

A pesar de las aristas analizadas, el bienestar que viven las mujeres cubanas se distingue, por su homogeneidad básica, y la

receptividad de servicios esenciales para garantizar la calidad de la vida.

ACCESO

El segundo nivel del empoderamiento, el acceso, se refiere al empleo, a las facultades legales que les confieren a las mujeres la potencialidad de una acción participativa en la sociedad, en relación con su disponibilidad de recursos, y a la calificación necesaria para ejercer el empleo. También al acceso a los recursos en el hogar.

La FMC realizó una importantísima labor para propiciar la incorporación femenina, mediante métodos de persuasión y compulsión social; en 1975 más de 20 mil mujeres trabajaban en brigadas de construcción y muchas otras se integraron a la cosecha de la caña, rompiendo los esquemas del empleo tradicional femenino. Progresivamente la FMC alentó la incorporación femenina a la calificación técnica y propició el empleo calificado para las mujeres. En 1989 la mujer era el 38,9% de la Población Económicamente Activa (PEA), pero más significativo que este incremento fue la modificación de su perfil, en 1990 las mujeres eran el 57,7% de los técnicos del país. Aunque prevalecía en los servicios (62,6%), no desempeñaba sólo roles subalternos, al constituir el 39,3% de los médicos y el 60,8% de los estomatólogos; y aún en la medicina, asumir especialidades nada tradicionales, como el 60% de los inmunólogos, de los dermatólogos o los psiquiatras, y el 70% de los neurólogos y nutricionistas (FMC, 1998a).

Las principales limitaciones a esta explosiva transformación participativa son dos: la débil presencia femenina en los cargos de dirección con acceso a toma de decisiones (el 29,8% de los dirigentes en 1990, pero con mucho menor representatividad en las máximas jerarquías); y el ya mencionado mantenimiento del perfil tradicional en el ámbito doméstico y la responsabilidad familiar.

Después de tres décadas de sostener el pleno empleo, enmascarando en gran medida la ineficiencia, se produce el incremen-

to del desempleo, que evolucionó del 4% en 1994, al 8% en 1996; a 6,9 en 1997, y a 6% en 1999, como un efecto directo de la crisis económica.

La composición de la fuerza de trabajo en 1996 era la siguiente:

Total ocupados: 3 626,7 (de ellos el 37,2% son mujeres).

CATEGORÍAS OCUPACIONALES CON RESPECTO AL TOTAL DE OCUPADOS (%)

Obreros	18,3
Técnicos	59,6
Administrativos	73,3
Servicios	43,0
Dirigentes	24,4

Fuente: Anuario de Estadísticas, 1996. Cuba

Del total de ocupados, el 77,7% corresponde al sector estatal; 9,6% al trabajo cooperativo, 3% al trabajo mixto, 5,3% al privado, y 3,3% al cuentapropismo.

En la esfera estatal, que continúa siendo la fuerza principal laboral del país, la participación femenina se incrementó al 42,5%, ya que el número de hombres que quedaron sin empleo fue superior al de mujeres (FMC, 1998a). Esto se explica porque las mujeres en esa primera etapa no fueron afectadas por el desempleo, al no predominar en el sector obrero (19,5%) y por su alta calificación. Sin embargo, la descentralización administrativa y la racionalización estatal incrementa el número de mujeres desvinculadas. En febrero de 1994, con la autorización del empleo privado, las mujeres se incorporan a esta esfera; datos sobre estos grupos indican que en 1995 las mujeres constituían el 25% del total, y de ellas, el 13% eran amas de casa; al cierre de 1997 el total de trabajadoras por cuenta propia representaba el 26,9%, de las cuales un 16% eran amas de casa. Así, a nivel de barrio proliferaron mujeres que desempeñaban trabajos de servicios básicamente gastronómicos, en mini-cafeterías, o en restaurantes privados, los llamados popularmente "paladares".

De acuerdo a la estimación de que detrás de este indicador público funcionan como apoyo dos ó tres personas, permite suponer que la real contribución femenina es bastante mayor (Núñez, 1997:46). Incluso en una investigación en paladares cubanos realizada en 1996 se destacaron casos de mujeres propietarias reales de estos restaurantes, que sin embargo no aparecían como tales en los registros oficiales (Flores, 1996). Ello evidencia la existencia aún de patrones machistas de comportamiento, pero también el protagonismo real femenino. Como parte de los resultados de esta interesante investigación, fueron identificadas las diferencias respecto al sector informal en América Latina. En Cuba no implica bajos ingresos, sino altos en relación con el promedio salarial del país; las mujeres que se dedican a estas tareas poseen un grado de escolaridad medio, como predomina en la sociedad, y no se detectan grupos marginales como ocurre en otros países de la región.

Aunque integran este trabajo mujeres retiradas de sus antiguos empleos estatales, su presencia en ascenso se debe posiblemente a la necesidad de aumentar o complementar los ingresos familiares y también por el gradual aumento de la jefatura femenina de hogares, estimada en el país en 36% (Benítez, 1997).

Si bien esta tendencia se asemeja a las que prevalecen en la región latinoamericana, donde el empleo femenino en el sector informal aumenta, es necesario señalar que una diferencia importante es que en Cuba se mantiene además la presencia de la mujer en los sectores económicos de punta; ellas constituyen el 60% de los trabajadores de la industria médico farmacéutica, el 50% de los trabajadores en centros de investigación científica (Majoli, 1999) y el 44% de los del turismo (FMC, 1996).

Es significativo que, a pesar del desempleo, existan esferas donde permanece la demanda de fuerza de trabajo, en particular en la agricultura. Ocurre que estas plazas no se corresponden ni con la calificación alcanzada por la mayoría de los trabajadores vacantes, ni con sus expectativas, acumuladas

durante las décadas pasadas. Sin embargo, existe también cierto grado de desconocimiento o falta de control para incorporar la fuerza disponible de trabajo femenino; en un estudio realizado en Pinar del Río, en el sector tabacalero, se logró mediante el método de investigación-acción, un resultado sumamente positivo en la integración de la mujer a estas tareas (García, 1999).

En relación con el salario, las leyes cubanas establecen igual retribución en relación con el trabajo sin ninguna distinción entre hombres y mujeres y la máxima distancia entre el salario máximo y el mínimo en el sector estatal no es significativa. Las mujeres podrían recibir menos por no ocupar altas responsabilidades, pero estas diferencias no son sustanciales en relación con la alta calificación de la fuerza de trabajo femenina, la plataforma de igualdad existente y la cuantía reducida de los salarios de los dirigentes. Así es posible que a igual trabajo, igual salario, y que esta regulación no es sólo una cobertura legal, como ocurre en otros países, sino una práctica real. Esto no garantiza que si sumamos los salarios de todos los hombres y todas las mujeres encontráramos una equivalencia. No disponemos de este dato. Pero la presencia calificada de las mujeres en el empleo y en los sectores de punta antes mencionados nos permite inferir una relativa aproximación. Además, aunque las mujeres no ejercen el máximo nivel de dirección, en Cuba las diferencias salariales por jerarquía no son altamente significativas (Díaz, 1995).

Debe destacarse que, aunque las mujeres prevalecen en el sector de los servicios, al interior de esa esfera se ejercen labores calificadas (y remuneradas) como la mitad de los médicos y casi la mitad de los docentes del tercer nivel. De modo que se puede valorar que si no es totalmente semejante el salario de las mujeres y de los hombres, se aprecia una tendencia hacia esa equidad, debido a la calificación de las mujeres. Por ello considero no significativa la segregación horizontal en la ocupación femenina en Cuba. Sin embargo, todavía se mantiene la segregación vertical, porque la promoción de las mujeres a responsabilidades es insuficiente y

esto se acentúa en el máximo nivel, donde se accede a los recursos y a la toma de decisiones de mayor trascendencia.

Aunque he señalado como una deficiencia la falta de correspondencia de esa alta participación laboral y social de la mujer con sus responsabilidades de dirección, las mujeres representan el 30% de los dirigentes del país.

Es cierto que, en la pirámide de responsabilidades, el acceso a los más altos niveles disminuye proporcionalmente en relación con la mayor jerarquía, esto se explica por varias causas, además del peso que la tradición puede poseer para la selección de los dirigentes. Uno de los elementos que incide con mayor fuerza es la sobrecarga doméstica y familiar de la mujer, que exige de ella demasiados sacrificios para garantizar el ejercicio de roles de dirección.

Otro aspecto que influye, es el tipo de dirigente de alta jerarquía que prevalece en el país: personas dedicadas a su trabajo sin recibir a cambio señalados privilegios, que requieren invertir mucho tiempo y esfuerzos para cumplimentar el nivel de exigencia sobre su gestión.

En el análisis del acceso resultan de gran valor los cambios ocurridos en la esfera de la educación: las mujeres se incorporan de modo notorio al proceso de calificación promovido en el país.

En la década de los 60, se produce un importante proceso de recalificación de las mujeres y los hombres, y una acumulación de conocimientos de amplia gama que contribuyen a su participación social. Particularmente para las mujeres fueron los cursos para aprender a coser, convocados por la FMC, que actuaron como pivotes de reinserción social y extensionismo cultural para las jóvenes campesinas que lo recibieron. En 1986, habían alcanzado el 9º grado 99 392 amas de casa y 18 048 estudiaban para obtenerlo.

La FMC también organizó escuelas para la superación de las mujeres, dedicadas a recalificar a antiguas domésticas y prostitutas que posteriormente fueron reubicadas en la sociedad.

Desde inicios del proceso revolucionario, en 1961, durante la Campaña de Alfabe-

tización, las mujeres fueron el 55% de los alfabetizados, y el 59% de los alfabetizadores. Este proceso significó, además, una dialéctica de interacción generacional entre los alfabetizadores y sus familiares, que trascendió la labor educativa (Borroto, 1999).

El proceso de modificación de los criterios de compartimentación calificada comienza en la enseñanza primaria, cuando cambian los roles tradicionales en las aspiraciones y comportamiento de niños y niñas. Un interesante trabajo sobre la caracterización de las niñas en el Consejo Popular Príncipe de Ciudad Habana, permite la mayor comprensión del arraigo de estos estereotipos (Porro, 1996). La permanencia en los niveles de enseñanza, y su promoción otorgaron una situación privilegiada a las mujeres desde los niveles primario y secundario. En 1990 ya la población cubana posee un nivel promedio de escolaridad de 8vo. Grado. Un renglón que merece mencionarse en la educación cubana es la educación especial, la que en 1997 abarca 425 escuelas con 57 348 niños con trastornos de conducta, retraso mental, retraso en el desarrollo psíquico, sordos e hipoacúsicos, ciegos y débiles visuales, estrábitos, ambliopes y discapacitados físico motores (Programa Nacional de Acción, 1997:94). El significado de esta atención contribuye a potenciar la vida de sus beneficiarios, y de sus madres.

En forma acelerada las mujeres alcanzan una recalificación que le otorga la potencialidad de la participación con grandes posibilidades de equidad. Su incorporación al tercer nivel de la enseñanza ocurre en forma ascendente y cualitativamente diferenciado, al acceder a las carreras tradicionalmente clasificadas como masculinas. Son más del 40% de la matrícula en ramas como electrónica, automatización, biología, entre otras.

La crisis que sufre el país en los noventa no cambia sustancialmente esta situación. Aunque existen afectaciones en los útiles escolares, y en otros niveles de enseñanza en las bibliografías especializadas, los reactivos para prácticas de laboratorios y otras carencias, mediante un esfuerzo extraordinario se mantuvo la calidad de la enseñanza y la participación del género femenino.

Prueba de esto es la reciente investigación realizada por UNESCO en América Latina, para estudiantes del primer nivel, donde Cuba obtuvo el primer lugar, con la consecuente participación femenina. En este éxito participan de modo destacado las maestras de ese nivel, del género femenino en su mayoría.

En algunos aspectos, a pesar de la crisis, se integra el desarrollo científico a la docencia con avances significativos, como en el incremento de la disponibilidad de medios de computación *per cápita* en la enseñanza superior. La participación femenina en la ciencia es progresivamente relevante (Díaz S., 1995).

En la década de los 90, donde prevalecen los efectos negativos de la crisis, las mujeres cubanas están presentes en la educación superior en forma predominante. En el curso 1996-97 se reporta que, del total de egresados de Educación Superior, el 56,4% fueron mujeres, en el curso 1997-98, la matrícula femenina universitaria fue del 60,6% (ONE, 1997:20). Ellas son el 46% del profesorado del tercer nivel, el más alto de América Latina (Valdés, 1995).

Las mujeres son el 65,6% de la fuerza técnica del país y son también el 30% de los científicos, esto significa que no sólo se han planteado opciones alternativas, sino que éstas han sido utilizadas en gran grado, rompiendo los cánones anteriores de compartimentación laboral.

Sin embargo, en esta esfera de crucial importancia para el empoderamiento, se detectan severas limitaciones por la reproducción de los modelos tradicionales de conductas de hombres y mujeres, las que se transmiten mediante la educación formal e informal.

A pesar de algunos avances en los contenidos docentes, en las disciplinas de biología y educación sexual con perspectiva de género, el sistema educacional no ha incorporado en sus niveles de pregrado los temas relativos a la teoría de género. Los logros a nivel de posgrado aún son limitados. Un factor deficiente son los propios maestros como transmisores de valores, quienes no pueden generar cambios si ellos mismos no son objeto de una recalificación sustancial.

En el plano informal, la tradición se afianza en las relaciones sociales mediante los nexos que se mantienen y los nuevos que se generan en las condiciones particulares de la sociedad cubana actual.

En cuanto al acceso a las propiedades, las mujeres cubanas poseen todas las facultades para ser propietarias y tener acceso a créditos bancarios, aunque no disponemos de los datos sobre su presencia en estos renglones para el presente trabajo, es lógico suponer que sea significativo; el Código Civil regula los derechos de propiedad, obligaciones y contratos sin establecer diferencias por género (Mesa, 1999:127).

Podría plantearse que se produce un gradual proceso de acceso, con limitaciones significativas pero con tendencia favorable de evolución.

CONCIENTIZACIÓN

En la concientización, tercer nivel del empoderamiento, es notorio la transformación de la forma de pensar de mujeres y hombres en la realidad social cubana.

Esto es válido para evaluar conductas en relación con la modificación de códigos, en las relaciones entre los dos géneros, y en su proyección social. Está estrechamente relacionada con la estructura social, la primera modificación relevante se refiere a la desaparición de las barreras estructurales que impedían la participación femenina. En investigación realizada en FLACSO-Cuba en una industria electrónica, y un Centro de Educación Superior, pudo constatarse que las mujeres cubanas no se sienten discriminadas en su integración social por ser mujeres (Díaz E., 1995).

Este mismo resultado se ha obtenido en otros estudios (Caram, 1996). Sin embargo, no existe una ideología nítidamente conformada sobre tan importante carácter; aunque las mujeres en su mayoría responden abiertamente si son preguntadas, este hecho no forma parte aún de la acumulación cultural que implica el cambio de la conciencia. Sobre este tema se expresa una destacada académica cubana:

“Este fue pues, el contexto en que distintas académicas, escritoras, artistas y comunicadoras, por separado o en conjunto, con o sin apoyo institucional, nos fuimos convenciendo poco a poco de la necesidad de intervenir en nuestra azarosa contemporaneidad para introducir en ella una conciencia de género que ayudara principalmente a fortalecer la autoestima de las cubanas, tan necesaria en estos momentos para defender sus avances, y que contribuirá a otorgarles mayor visibilidad a su historia y a sus realizaciones culturales” (Campuzano, 1996:8).

Otro aspecto destacable es una modificación que incluye a mujeres y hombres como actores sociales. La construcción de una sociedad tan igualitaria, el énfasis en valores como la solidaridad y la justicia social conformó un modo de vivir y pensar que exalta la dignidad humana. Estos valores continúan arraigados en la población a pesar de las limitaciones y los contrastes surgidos en la última década, y son parte de la conciencia femenina, y su autoestima. La FMC ha promovido el tema de género en todos los niveles, ha creado Cátedras sobre la Mujer en diferentes Universidades, y múltiples Casas de Orientación de la Mujer y la Familia en comunidades. Vilma Espín expresó:

“Desde el Congreso anterior nos propusimos también trabajar más profundamente en la base, a partir de caracterizar la situación de cada territorio, de conocer a las personas positivas, a las compañeras capaces para realizar el trabajo social, para actuar en cada tarea, para encaminar así el trabajo de las delegaciones en función de la problemática de cada lugar. Hay tareas de siempre, como las de prevención social, la de exigir la responsabilidad paterna que entre 1985-1990 nos permitió localizar a muchos padres que evadían cumplir su obligación en la manutención de los hijos. Pero la concepción actual trata de influir además en

los problemas de la comunidad con métodos más avanzados, con técnicas participativas y más convincentes. Que funcione la FMC es eso: no centralizar la participación en unas pocas, sino conseguir de cada federada una activista de acciones educativas, sociales, económicas y políticas necesarias” (Espín, 1995: 3).

Existen en la actualidad 175 Casas ubicadas en todos los municipios, donde trabajan 4 338 colaboradores: psicólogos, sociólogos, juristas, pedagogos, quienes ofrecen servicios de asesoría y realizan actividades de carácter educativo en las comunidades de forma voluntaria y gratuita (Álvarez M., 1999a:74). Pero aún es insuficiente la propagación de las ideas sobre género en una sociedad que ha roto en la práctica con tantas ataduras.

Quizás resulte paradójica esta sutil diferencia entre la asimilación de una conducta consecuente con una autoimagen perfilada, y la insuficiencia que significa el aún mayoritario desconocimiento de la teoría feminista.

Otra forma de aproximación a la concientización femenina es la imagen que de ella existe en los medios masivos de comunicación, y en los textos escolares. En Cuba hemos podido constatar que se ha trabajado en revertir esta situación apareciendo en los libros de textos imágenes de familias cuyos integrantes comparten las tareas domésticas y la responsabilidad del cuidado de los niños sin tener en cuenta el sexo. Sin embargo, aún se mantiene en la percepción de los niños, la imagen de sus madres realizando el grueso de las tareas domésticas, tal como ocurre en la realidad. Un interesante trabajo de Patricia Arés ilustra esta situación a través de dibujos infantiles sobre sus respectivas familias (Arés, 1990). En ellos se presenta la dicotomía hombre-mujer en cuanto a las tareas domésticas.

Se trata entonces, de iniciar un proceso de deconstrucción tanto del modelo masculino, como prototipo del ser y del saber, como del femenino, y construir un tercero con base en los aportes de ambos (Caram, 1996).

La imagen de la mujer en los medios masivos ha ido modificándose gradualmente, tanto en el radio, como en el cine, la televisión y la prensa plana. Aunque todavía se enfoca frecuentemente de forma tradicional, la FMC ha luchado por modificar esta situación, y cada vez en mayor proporción aparecen figuras femeninas que reflejan parcialmente los roles de agente activo y participativo de la mujer. Un papel destacado en este sentido ha desempeñado el programa "Para la Vida" promovido por UNICEF y el MINED, que ha incursionado con aciertos y sensibilidad (al margen de algunos errores) en el tema de la desigualdad de género.

La cineasta Mayra Vilasís realiza un sugerente análisis sobre la transformación de los personajes femeninos en el cine para convertirse en sujetos actuantes o promotores de acción, al comentar las películas cubanas, "Mujer transparente" y "Madagascar" (Vilasís, 1996:48). Es una contribución interesante al análisis del complejo proceso de concientización femenina.

Una batalla librada por la FMC fue disminuir el uso de figuras femeninas en propagandas comerciales que anunciaban productos cubanos en el exterior, lo que requiere atención permanente para su erradicación.

Se aprecia que el saldo de todo este proceso consolida la identidad femenina en Cuba con una alta autoestima y un sentimiento de dignidad muy arraigado, por ello su valoración podría ser parcialmente positiva. Potenciar la concientización requiere cambios relevantes en la esfera educativa.

PARTICIPACIÓN

En la esfera de la participación, cuarto nivel del empoderamiento, se ha producido un cambio significativo. De acuerdo a las cifras disponibles, es posible apreciar una modificación notable en la representatividad femenina con un incremento de su participación en el Parlamento, que ascendió a 27,6% del total, cifra muy favorable, pero que podría ser más representativa de la real participación de las mujeres en la sociedad cubana.

Las cifras son alentadoras, ya que el promedio mundial de participación femenina en los parlamentos es del 10%; pero mayor es la connotación que tiene el cambio subjetivo de las mujeres ante la participación.

En una investigación nacional, realizada en el país por la FMC, se comprobó que la mayoría de las mujeres que eran encuestadas sobre su anuencia para ser delegadas al Poder Popular, respondían afirmativamente. Entre las expectativas y la nominación ocurre un proceso que reduce el número de mujeres participantes, y no se debe a una auto-exclusión femenina. El bajo por ciento de mujeres que rechazan la nominación demuestra que el problema no está esencialmente en que ellas no deseen asumir esta responsabilidad, sino en que no son propuestas. Las que aceptan, en su mayoría resultan candidatas a delegadas, aspecto que permite inferir que de aumentar el número de propuestas crecerá la representación femenina en todos los niveles de dirección del Poder Popular, incluso en el 50% del Parlamento, integrado por delegados(as) de circunscripciones (Álvarez y Popowski, 1999:15).

La investigación de la FMC, que abarcó un total de 6 224 asambleas del Poder Popular en todo el país, constató que de 4 507 mujeres propuestas, sólo se niegan a aceptar 334, un 7%. También se analiza que el número de mujeres propuestas decrece al ser estudiado por las comisiones de candidatura municipales y provinciales. En el caso de los plenos nacionales de las organizaciones es menor el número de figuras femeninas de ascendencia nacional, lo que se corresponde con su menor presencia en esos altos niveles.

La autora plantea

"se constata la persistencia de manifestaciones de machismo en forma de prejuicios y estereotipos, cuyos contenidos subvaloran a la mujer al considerar que no es suficientemente capaz, que está menos preparada y que tiene menor poder de gestión para dirigir, y sobre todo, con los temores de que ellas no puedan hacer compatibles las

funciones de dirección con la maternidad y la realización de tareas domésticas" (Álvarez M., 1999b:25).

Este hecho posee una significación para el análisis de la participación: expresa que a pesar de que se derriban las barreras estructurales y las subjetivas femeninas en la asimilación del empoderamiento aún permanecen otros obstáculos de orden subjetivo en mujeres y hombres, que frenan esta integración real. Esto puede estar asociado a dos percepciones generalizadas: una tiende a subestimar la gestión femenina, al compararla potencialmente con el hegemónico patrón masculino de dirigente; la otra es un sentimiento generalizado de compasión o identificación con la sobrecarga de tareas que asumen las mujeres. Por supuesto, ambas percepciones están sometidas al enfrentamiento de una práctica de mujeres exitosas, con un estilo peculiar de dirección, capaces de alternar sus responsabilidades con la atención a su hogar y sus hijos.

Otra lectura de los resultados de la investigación de la FMC, es más positiva: la potencialidad de participación femenina en la dirección es mayor que la existente. El balance en cuanto a representatividad parlamentaria es consecuente con una realidad en transformación con tendencias hacia mejores resultados.

Otras esferas de la representatividad complementan esta imagen: en el Consejo de Estado, elegido entre los diputados, creció la presencia femenina del 13,6% al 16,1%; en el Partido Comunista de Cuba las mujeres constituyen el 30,1% de la militancia, en los Comités Municipales son el 22% de sus integrantes, en los provinciales, el 23%, y en el Comité Central el 13,3%; sin embargo, en el Buró Político, son el 8%. También hay dos Secretarías provinciales del Partido (FMC, 1998b:17).

Se observa en estas cifras la tendencia de participación en la base, y la disminución en los altos niveles. En la Unión de Jóvenes Comunistas las proporciones en los más altos niveles son menores, a nivel provincial sólo hay una primera secretaria, pero el

19,2% de los miembros del Buró Nacional, y de los municipios son mujeres. En la Central de Trabajadores de Cuba, las mujeres son el 52,5% de los dirigentes de secciones sindicales, y el 48,2% de los buroes, así como el 24% del Comité Nacional.

En los Comités de Defensa de la Revolución son mujeres el 34,7% de los secretaríados municipales, un 33% de los provinciales y un 32,8% del Secretariado Nacional.

En la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, las mujeres son el 14,5% de los asociados, el 15,3% de los Buroes Municipales, el 18,7% de los Buroes Provinciales y el 18,1% en el Buró Nacional.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores cubano, las mujeres son el 50% de los Vice Ministros, hay 14 embajadoras o Jefas de Misiones, 11 Cónsules y 133 mujeres en otros cargos diplomáticos. En la administración de justicia las mujeres son el 49% de los jueces en todas las instancias y el 61% de los fiscales (FMC, 1998b:15-18).

Podría señalarse que en estas dos últimas esferas la calificación desempeña un importante papel, lo que contribuye a incrementar la presencia de las mujeres. Sin embargo, no ocurre igual para la esfera de dirección política, donde podría desempeñar igual efecto.

Es evidente que la creciente participación femenina se produce en forma piramidal, y que la representación está parcialmente limitada en dos sentidos: por su escasa presencia al más alto nivel, y por la retroalimentación con la esfera doméstica y familiar, y el patrón hegemónico masculino de dirección.

CONTROL

El control, la última y más alta esfera del empoderamiento, es la más compleja de analizar, pues incluye los niveles precedentes, y abarca varias dimensiones simultáneamente. El control se refiere al ejercicio del poder, lo que incluye la toma de decisiones y el acceso a los recursos, en ámbitos que abarcan el máximo nivel de dirección de un país, y el escenario familiar y doméstico.

En el más alto nivel de la dirección gubernamental, la participación femenina es reducida, incluye sólo el 10% de los Ministros. Se señala, sin embargo, que de las tres Ministras en ejercicio, una desempeña su cargo en una esfera considerada como tradicional femenina (comercio interior) pero las otras dos dirigen esferas de punta en el país: el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y el de Inversión y Colaboración Internacional (MINVEC). De cierto modo parecería que estos Ministerios reflejan las polarizadas tendencias del empoderamiento femenino, en relación con el control. No obstante, para valorar con exactitud los ascensos de las mujeres cubanas en la dirección hay que tener en cuenta su presencia en los niveles de subdirección, que apuntan hacia una alta representatividad femenina prevaleciendo en áreas novedosas. En 1999 se reportaron 17 Viceministras (UNICEF, 1999).

En el escenario familiar, el control podría relacionarse con la tasa de divorcialidad que aumentó en Cuba 0,6 por mil habitantes (1961), 3,6 (1989), 4,1 (1991), y 6 en 1993. "De forma general las estadísticas de las últimas décadas señalan que uno de cada tres matrimonios terminan en divorcio" (Rojas, 1999:160). En 1997, la tasa de divorcialidad es de 5,5 por mil habitantes. De cierto modo, esto responde a múltiples causas (dinámica social intensa de ambos, adversas condiciones de vivienda, dificultades de la cotidianidad, entre otros), también expresa un grado de independencia femenina. En anteriores generaciones, el divorcio era considerado un terrible fracaso para la mujer, además de una amenaza de desamparo y un sinónimo de libertinaje. Pero en la etapa contemporánea, las mujeres no se ven forzadas a soportar por razones económicas de sobrevivencia, infidelidades y malos tratos, que era preciso acatar con humillaciones en el pasado.

Avizorar un cambio emancipatorio en esas conductas, no es inmediato. La familia sufre el impacto de ese modelo de subordinación y opresión femenina, y el saldo de disolución, o índice de divorcialidad, es una consecuencia. Es cierto que ese índice tiene más de una lectura: significa la capacidad de

independencia económica de la mujer, su alta autoestima, su grado de exigencia con relación al hombre, su orgullo personal. Pero también se valora como una disfunción del modelo familiar que ocasiona dolor e inestabilidad a los miembros de la pareja y a su descendencia.

Es necesario comprender la especificidad de la forma de ver la vida por las mujeres, que implica necesidades espirituales específicas, que se identifican con la familia, los hijos y sus nexos afectivos. Es parte de la diferencia de los géneros en su sentido subjetivo, y que requiere la mayor atención por su importancia.

Se constata, así la complejidad que el carácter de la participación de ambos géneros en las relaciones sociales imprime a las relaciones de pareja, y cómo la dinámica que se genera otorga a esta esfera una dimensión de tensión y de ajustes, lo que exige un mayor análisis y profundización.

Otro enfoque sobre este dato podría revelar las contradicciones que genera al interior de la relación amorosa, el protagonismo social femenino, y la incapacidad masculina para tolerar el "estrellato" de las mujeres.

De todos modos, habría que tener en cuenta otros factores que influyen en la divorcialidad, como las jóvenes parejas que se casan, no preparados para un proyecto común de vida, sino urgidos por una relación temporal que debe oficializarse para convivir con uno de los padres de la pareja. En otros países, estas relaciones experimentales no integran normalmente los índices de nupcialidad ni los divorcios porque no están precedidos del matrimonio, pero en Cuba se oficializan en algunas ocasiones estas relaciones, por razones de orden material. Sin embargo, en un estudio sociodemográfico realizado, la autora considera

"la nupcialidad general está experimentando variaciones en su estructura interna que favorecen la unión consensual. Estos cambios tienen su mayor incidencia en la población joven, básicamente menor de 20 años, las características que está asumiendo en los

jóvenes, hace pensar que se está produciendo en este grupo de población una unión de nuevo tipo, cuyas particularidades es necesario investigar" (Catasús, 1994:102).

Al interior de las familias constituidas por los patrones más tradicionales, las mujeres tienden a ejercer una parte importante del control. Ellas, en forma generalizada deciden o participan en las decisiones sobre los aspectos de mayor importancia: el presupuesto familiar y sus egresos, la escolaridad de los hijos, las relaciones interpersonales y su dinámica; en fin, ellas son también protagonistas en el ámbito doméstico. Aún las relaciones conflictivas en cuanto a las decisiones y su control, expresan su ascendente papel hegemónico. Sin embargo, pueden existir matices en determinadas áreas, como el sector campesino, donde el comportamiento en las decisiones podría ser inferior. En un reciente trabajo se valoran varios resultados de investigación sobre la relación de pareja, donde se concluye:

"Aún cuando en general los miembros de la familia tiendan a reconocer la autoridad de la familia en el hombre... mayoritariamente, las decisiones más importantes en la familia se toman en forma de conjunto por el hombre y la mujer. Por ejemplo: el 75% de las familias estudiadas comparten las decisiones fundamentales, el 66% controla los gastos juntos, el 52% decide cómo repartir las tareas domésticas, el 77% como pasar su tiempo libre y el 85%, las medidas a tomar con el hijo cuando éste se porta mal" (Catasús, 1999:153).

Un aspecto destacable, ya comentado, es su poder de decisión en cuanto a sí misma, sobre su capacidad reproductiva y sobre su sexualidad. El programa de planificación familiar, y la seguridad de interrumpir el embarazo no deseado, otorgan a la mujer una capacidad de control sobre su cuerpo que resulta impresionante. Este rasgo, y la ruptura de las tradiciones más reaccionarias sobre

el ejercicio de la sexualidad, conforman un escenario favorable que ha impregnado esta dimensión de nuevos valores más genuinos.

Sin embargo, la tendencia que se esboza hacia ciertas formas de promiscuidad (e incluso la comercialización sexual) puede constituir un elemento negativo en el saldo de esta libertad, si alcanza un mayor peso en el entramado de las relaciones. Según investigaciones realizadas, la prostitución en Cuba adquiere rasgos muy específicos, al no responder a una necesidad desesperada de sobrevivencia, no estar estructurada socialmente ni estar asociada al turismo, institucionalmente. Las jóvenes mujeres que se dedican a esta actividad poseen un nivel de escolaridad medio, muchas no están profesionalizadas e incursionan en el turismo en busca de un príncipe azul, y la mayoría no se autopercebe como prostituta (Díaz, Caram, Fernández, 1997). Contra estas tendencias se han trazado leyes más severas, particularmente contra los proxenetes, y con mayor rigor hacia los que atenten contra los niños, por abusos sexuales o uso pornográfico.

El mayor desarrollo de políticas específicas educativas podría contribuir a prevenir estas conductas, tanto a nivel comunitario como en la incorporación del tema a la ficción. La novela exhibida en la televisión "Si me pudieras querer", tiene el mérito, al margen de otros desaciertos, de integrar en la trama este tema tan actual, con un aleccionador caso de una joven que incursiona con efectos negativos en la prostitución. Dado el peso que adquieren las telenovelas en la preferencia del público cubano, esta es una de las formas más impactantes de prevenir estas conductas. Pero la verdadera prevención reside en el conocimiento más profundo de la teoría sobre el género, sobre la sexualidad y su ejercicio.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Puede plantearse que las mujeres cubanas transitan por un proceso gradual de empoderamiento con rasgos propios y novedosos.

Se observa la ruptura de la compartimentación tradicional de género en el empleo y el impresionante ascenso femenino en la fuerza técnica.

Sin embargo, aún prevalecen factores desfavorables al empoderamiento: la permanencia de la carga doméstica y familiar sobre las mujeres; la insuficiente divulgación y asimilación de conocimientos sobre teoría de género, con el consiguiente nivel aún deficiente en la concientización de hombres y mujeres; las condiciones socioeconómicas del país, que agravan la situación de la vida cotidiana; las tradiciones culturales que influyen en la manera de pensar y en las conductas de mujeres y hombres.

A pesar de las aristas anteriores, se aprecian factores favorables al empoderamiento: la permanencia de una plataforma social que garantiza en grado significativo las oportunidades de empleo y calificación de las mujeres, así como la atención a la salud reproductiva. Los efectos de las políticas educativas intencionalmente dirigidas a introducir un enfoque de género y a potenciar la promoción femenina. Las modificaciones progresivas que se observan, como tendencia, en las nuevas generaciones, hacia valoraciones de una mayor equidad.

Una valoración integral sobre este proceso de integración social podría concluir que las mujeres cubanas han alcanzado éxitos significativos, aunque persisten aún limitaciones. Contra estas barreras, es preciso desarrollar una estrategia que incluya la potenciación de los factores educativos, con un explícito objetivo de transformación social, estructural e ideológico, en beneficio de las mujeres. Sólo las nuevas generaciones con otros parámetros de comprensión, podrán asimilar valores diferentes para aproximarse a una nueva forma de vivir, pensar y sentir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAWH The American Association for World Health (1997). *The impact of the U.S. Embargo on Health & Nutrition in Cuba*. Washington.
- Acosta, Gladys (1993). "Los derechos de las mujeres en las constituciones políticas". En: *Sobre patriarcas, jerarcas, patronos y otros varones*. ILANUD. San José.
- Aguilar, Carolina; Perla Popowski; Mercedes Verdeses (1996). "Mujer, Período especial y vida cotidiana". *Revista Temas* No. 5, pp.11-15, La Habana.
- Albornoz, Orlando (1981). *Sociología de la Educación*. 4ta. Ed. Ampliada. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Álvarez, Luisa (1994). *El aborto en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Álvarez, Mayda (1999a). "Políticas, Programas y Proyectos de Familia en Cuba". En: *Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba*. CEDEM, UH, La Habana.
- _____ (1999b). *Mujer y Poder en Cuba*. FMC /UNICEF, Centro de Estudios de la Mujer, La Habana.
- Álvarez, Mayda; Perla Popowski (1999). "Mujer y Poder. Las cubanas en el Gobierno Popular ¿Dónde se pierden las mujeres?". Enero, La Habana. *Reproducción*.
- Arés Mucio, Patricia (1990). *Mi familia es así, Investigación psicosocial*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Astelarra, Judith (1986). *Las mujeres podemos: otra visión política*. ICARIA, Barcelona.
- Batiwala, Srilatha (1998). "El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción". En: Magdalena León (Comp.) *Poder y empoderamiento de mujeres*, UN, Facultad de Ciencias Humanas, T/M Editores, Santa Fé de Bogotá.

- Bell, José (1994). "Cuba: perspectivas objetivas para superar el período especial". En: *Revista Africa América Latina, Cuadernos* No. 16, SODÉPAZ, pp. 35-52, Madrid.
- Benítez, María Elena (1997). "Panorama sociodemográfico de la familia cubana". *Informe de investigación*, CEDEM, La Habana.
- Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; Pasquino, Gianfranco (1995). *Diccionario de Políticas*, Siglo XXI de España editores, S.A. vol. 1 y 2.
- Borroto, Lino (1999). "Education and Development, Cuba, Challenges for the Second Millennium". En: José Bell (Coordinator), *Cuba in the 1990s*. Editorial José Martí, La Habana.
- Campuzano, Luisa (1996). "Ser cubanas y no morir en el intento". En: *Revista Temas* No 5, pp. 4-10, La Habana.
- Caram, Tania (1996). "La Mujer cubana y la participación social: educación y ciencia". Tesis de Maestría, Programa FLACSO Cuba, Universidad de La Habana, La Habana.
- _____. (1998). "La mujer cubana y la participación social: educación y ciencia. Un estudio de caso". En: *Revista de Ciencias Sociales, Métodos de investigación cuantitativos: propuestas críticas*, No 80, junio, Universidad de Costa Rica, San José.
- Catasús, Sonia (1994). *La nupcialidad cubana en el siglo XX*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- _____. (1999). "Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy". En: *diversidad y complejidad familiar en Cuba*. UH, La Habana.
- CEDEM (1995). *Cuba, transición de la fecundidad. Cambio social y conducta reproductiva*. Equipo de expertos, CEDEM, ONE, MINSAP, FNUAP, y UNICEF, La Habana.
- Connell, Robert W. (1998). "El imperialismo y el cuerpo de los hombres". En: *Masculinidades y equidad de Género en América Latina*. Teresa Valdés, FLACSO-Chile, UNFPA.
- Coria, Clara (1997). "Cómo se -construye y destruye- el éxito desde lo femenino. Dos recursos clave: la sexuación del dinero y la feminización del altruismo". En: Linda Berrón (Comp.), *Las Mujeres y el Poder*, Colección Ensayo, Editorial Mujeres, San José.
- Cutié, Rebeca (1997). "El embarazo en adolescentes: aspectos sociales, económicos, culturales y de género". Tesis de Maestría, FLACSO Cuba, La Habana.
- De Barbieri, Teresita (1996). "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género". En: *Estudios Básicos sobre Derechos Humanos*, Tomo IV, Primera Edición, San José.
- De la Osa, José (1999). Periódico *Granma*, 7 enero, p.4, La Habana.
- De la Osa, José (2000). "Mortalidad Infantil en Cuba". Periódico *Granma*, 4 enero, p.3, La Habana.
- Díaz, Beatriz (1992). "Cuba: modelo de Desarrollo Equitativo". En: *Sistemas Políticos, Poder y Sociedad. Estudios de Caso sobre América Latina*. Ed. Nueva Sociedad, pp. 341-348, Caracas.
- Díaz, Beatriz (1996). *Desarrollo Social y Políticas Públicas, El caso de Cuba*. Estudio elaborado para el United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).

- Díaz, Beatriz (1998). "Políticas Sociales y Justicia Social: el caso de Cuba". *Ponencia XXI Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA)*, Chicago Illinois.
- Díaz, Elena (1987). "Marxismo y feminismo: un análisis preliminar". En: *Cuadernos de Sociología*, No 4-5, pp. 83-89, Universidad Centroamericana, Managua.
- (1995). "Economic crisis: employment and quality life in Cuba". En: Valentine M. Moghadam, Editor, *Economic Reforms, Women's Employment, and Social policies*. World Institute for Development Economics Research (WIDER), The United Nations University, Helsinki.
- (1997). "Género y Poder en Cuba". En: *Cuba, Impacto de la crisis en grupos vulnerables: mujer, familia e infancia*. Universidad de La Habana.
- Díaz, Elena; Tania Caram; Esperanza Fernández (1997). "Turismo y Prostitución en Cuba". En: *Cuba impacto de la crisis en grupos vulnerables: mujer, familia e infancia*. Universidad de La Habana, FLACSO Programa Cuba, La Habana, Cuba.
- Díaz, Soledad; et al. (1995). "El caso de Cuba". *Ponencia* presentada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Foro de Organizaciones No Gubernamentales Para la Mujer '95, Taller Internacional sobre Desarrollo Sostenible, Beijing.
- Einsenstein, Zillah (1984). "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista". En: *Teoría Feminista* (selección de textos) Ediciones de CIPAF, Santo Domingo.
- Escalante, Ana Cecilia (1997). "Las relaciones entre mujeres y el poder en el Gran Caribe". En: *Revista de Ciencias Sociales, Género: identidad masculina-identidad femenina*, Universidad de Costa Rica No. 76, junio. San José.
- Espín, Vilma (1995). "Anticipos de un congreso femenino". Periódico *Granma*, La Habana.
- Espina, Mayra (1998). "Panorama de los efectos de la reforma sobre la estructura social cubana: grupos tradicionales y emergentes". *Ponencia*, XXI Congreso de LASA, Chicago.
- Espinosa, Eugenio (1996). "La economía cubana en 1989-1995: crisis, reformas y relanzamiento, vulnerabilidades y perspectivas estratégicas". *Documentos de trabajo VII*, FLACSO Programa Cuba, La Habana.
- Facio, Alda (1997). "Poder malo y poder bueno: los desafíos del poder para las feministas". En: Linda Berrón (Comp.), *Las Mujeres y el Poder*, Colección Ensayo, Editorial Mujeres, San José.
- Ferriol, Ángela (1997). "Política Social Cubana: situación y transformaciones". En: *Revista Temas* No 11, Julio-septiembre, pp. 88-98, La Habana.
- Flores, Violeta (1997). "Género e informalidad: el caso cubano" *Tesis de Maestría*, FLACSO Programa Cuba, La Habana.
- FMC (1996). *Las cubanas: de Beijing al 2000*. Carolina Aguilar e Isabel Moya (Eds.), Editorial de la Mujer, La Habana.
- (1998a.) "Mujer, Economía y Desarrollo Sostenible". En: *Encuentro Internacional de Solidaridad entre Mujeres: 13 al 16 abril*, Editorial de la Mujer, La Habana.
- (1998b). "Participación política y acceso a la toma de decisiones". En:

- Encuentro* Internacional de Solidaridad entre mujeres, 13 al 16 de abril, Editorial de la Mujer, La Habana.
- Foucault, Michael (1988). "Por qué estudiar el poder: la cuestión del sujeto". En: *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, pp. 89-109, INSUNAM, México.
- Freire, Paulo (1996). "Sobre la Educación Popular". En: *Palabras desde Brasil*, Colección Educación Popular, Editorial Caminos, La Habana.
- García, Ramón (1999). "Estudio sobre la participación de la mujer campesina en la producción agropecuaria". Tesis de Maestría, FLACSO Programa Cuba, La Habana.
- Gomariz, Enrique (1996). "Identidad cultural y desarrollo en América Latina desde una perspectiva comparada". En: *Cultura y Población en América Latina*, FLACSO, FNUAP, San José.
- Granma* (1998). Periódico, 28 de junio, p.2, La Habana.
- _____ (1999). Periódico, 3 enero, p.4, La Habana.
- Hinkelammert, Franz (2000). "La negativa a los valores de la emancipación humana y la recuperación del bien común". En: *Revista Pasos*, No. 90 julio-agosto, pp. 11-23, DEI, San José.
- Kabeer, Naila (1998). "El significado del empoderamiento de las mujeres". En: Magdalena León, *Poder y empoderamiento de mujeres*, UN, Facultad de Ciencias Humanas, T/M Editores, Santa Fé de Bogotá.
- Kaufman, Michael (1997). "Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". En: *Masculinidades. Poder y Crisis*. Teresa Valdés. Ediciones de las Mujeres. No. 24. ISIS. FLACSO-Chile.
- Kirwood, Julieta (1985). "Feministas y políticas". En: *Nueva Sociedad*, No. 78, pp. 62-70, Caracas.
- Lagarde, Marcela (1992). "Identidad de Género". *Curso del 25-30 abril*. En el Centro Juvenil "Olof Palmer", Managua.
- _____ (1996). *Género y feminismo Desarrollo humano y democracia*. Editorial Horas y Horas, Madrid.
- _____ (1997). "Mujeres y hombres, feminidades y masculinidades al final del milenio". En: *Revista de Ciencias Sociales, Género: Identidad Masculina-Identidad Femenina*, No 76, junio, pp. 107-113, Universidad de Costa Rica, San José.
- Lage, Carlos (1999). Periódico *Granma*, 30 sept., p.4, La Habana.
- Lamas, Marta (1992). "El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto". En: *Mujeres y Política*, No. 1, *Política y Cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- León, Magdalena (1997). "Reflexiones sobre las paradojas de América Latina y la participación política femenina". En: *Memoria Mujeres, relaciones de género y sociedad*. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
- León, Magdalena (1998). "Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder". En: *Revista FORO*, No. 33, pp. 37-49, Santa Fe de Bogotá.
- López, Delia (1994). "Período especial y democracia en Cuba". En: *Revista Africa América Latina, Cuadernos* No. 16, SODEPAZ, pp. 53-76, Madrid.
- López, María Isabel (1999). "Condicionamiento socioeducativo del embarazo precoz desde una perspectiva de género,

- Estudio de caso". *Tesis de Maestría*, FLACSO Programa Cuba, La Habana.
- Lutjens, Sheryl (1995). "Women, Education, and the State in Cuba". Aceptado para publicar en Carlos Alberto Torresand y Adrian Pueggros, *Latin American Education: Comparative perspectives*. Western Press, Boulder, Colorado.
- Majoli, Marina (1999). "Ciencia, tecnología y desarrollo social. La industria biotecnológica cubana: Una aproximación". *Tesis de doctorado*, FLACSO Programa Cuba, La Habana.
- Mesa, Olga (1999). "La situación jurídica de la mujer en la Cuba de hoy". En: *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM, UH, La Habana.
- Minello, Nelson (1986). "Algunas notas sobre los enfoques y aportes de la Sociología en el estudio de las estructuras de Poder". En: *Poder y Dominación*, El Colegio de México.
- MINSAP/OPS/OMS (1998). *Situación de Salud en Cuba. Indicadores Básicos*. La Habana.
- Miyares, Manuel (1999). Periódico *Granma*, 28 de dic., p.4, La Habana.
- Núñez, Lilia (1997). "Más allá del cuentapropismo en Cuba". *Revista Temas* No 11, Julio-septiembre, La Habana.
- ONE, Oficina Nacional de Estadísticas (1997). *Indicadores sociales y demográficos de Cuba por territorios*.
- Paramio, Ludolfo (1985). "Lo que todo marxista vulgar debe saber sobre el feminismo". En: *Revista Nueva Sociedad*, No 78, pp. 80-88, Caracas.
- Phillips, Anne (1996). *Género y Teoría Política*. Universidad Autónoma de México, México.
- PNUD (1995). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Harla S.A., México.
- (1999). *Informe sobre el Desarrollo Humano*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Porro, Sofía (1996). "Un estudio social de la infancia. Estudio de un grupo de niñas con nivel socioeconómico bajo en Cuba". *Tesis de Maestría*, FLACSO Programa Cuba, La Habana.
- Poulantzas, N. (1969). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI, México.
- Programa Nacional de Acción (1997). *Cumbre Mundial a favor de la infancia*. Sexto informe de seguimiento y evolución, La Habana.
- Ritzer, George (1993). Cita: "Foucault The history of sexuality". En: *Teoría sociológica contemporánea*, Vol 1, Universidad de Maryland, Mc Graw-Hill, Nueva York.
- Rodríguez, José Luis (1999). "Informe sobre los resultados económicos de 1999 y el plan económico social para el año 2000". IV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional, Periódico *Granma*, 29 de diciembre p.4, La Habana.
- Rojas, Reynaldo (1999). "¿Qué tipo de pareja queremos y para qué pareja nos preparamos?" En: *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM, UH, La Habana.
- Roldán, Marta (1996). "Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica femenina en la década de los '90". En: *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, Aurora Editores, Bogotá.
- Sagot, Montserrat (1997). "Introducción. De la exclusión a la participación política

- de las mujeres". En: Linda Berrón (comp.). *Las Mujeres y el Poder*, Colección Ensayo, Editorial Mujeres, San José.
- Stiefel, Matias; Wolfi, M. (1994). *A voice for the excluded. Popular participation in development: utopia or necessity?* Londres/New Jersey: Zed Books Ltd/UNRISD, Ginebra.
- Stromquist, Nelly (1998). "La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación". En: Magdalena León, *Poder y empoderamiento de mujeres*, UN, Facultad de Ciencias Humanas, T/M Editores, Santa Fé de Bogotá.
- UNICEF (1999). *Síntesis del Informe anual de 1998*. La Habana.
- _____ (1998). "El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres". En: Magdalena León, *Poder y empoderamiento de mujeres*, UN, Facultad de Ciencias Humanas, T/M Editores, Santa Fé de Bogotá.
- Valdés, Teresa; Enrique Gomariz (coordinadores), (1995). *Mujeres Latinoamericanas en Cifras, Tomo Comparativo*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Vilasís, Mayra (1996). "Por una mirada divergente". En: *Revista Temas* No. 5 pp. 46-50, La Habana.
- Weinstein, Marisa (1996). *Estado, Mujeres de Sectores populares y ciudadanía*, FLACSO-Chile.
- Weber, Max (1974). *Economía y sociedad*. Tomo 1, Fondo de Cultura Económica, México.
- Young, Kate (1998). "El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación". En: Magdalena León, *Poder y empoderamiento de mujeres*, UN, Facultad de Ciencias Humanas, T/M Editores, Santa Fé de Bogotá.
- Zabala, María del Carmen (1999). "Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba". *Tesis de doctorado*, FLACSO Programa Cuba, La Habana.
- Zimbalist, A.; Brundenius, C. (1998). "Crecimiento con equidad: el desarrollo humano en una perspectiva comparada". En: *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. II, Nº 13, julio-diciembre, La Habana.